



## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
Nombre de la asignatura	ENFERMERÍA DEL ADULTO 1
Código	2653
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

#### **GIMENEZ ANDREU, MARIA DEL ROSARIO**

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

#### **Categoría**

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

#### **Área**

ENFERMERÍA

#### **Departamento**

ENFERMERÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[mariarosario.gimenez@um.es](mailto:mariarosario.gimenez@um.es) [mariarosario.gimenez@um.es](http://mariarosario.gimenez@um.es) Tutoría electrónica: **Sí**

## Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

**Duración:**

A

**Día:**

Viernes

**Horario:**

11:30-12:30

**Lugar:**

No consta

**Observaciones:**

Cita previa mariarosario.gimenez@um.es

## 2. Presentación

La Enfermería del Adulto I comprende el conjunto de actividades, mediante las cuales el profesional de Enfermería, con actitud humana, científica y técnica asume la responsabilidad de prestar cuidados integrales y directos al individuo, familia y comunidad para la promoción de la salud, prevención de enfermedades, así como en la asistencia y rehabilitación, utilizando para ello la metodología científica que le permita detectar problemas, marcar objetivos, desarrollar acciones y evaluar resultados

Por todo ello, con el estudio de esta materia se pretende que el alumno conozca: los procesos desencadenantes de las enfermedades, la fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud, las necesidades y /o problemas mas frecuentes y /o cuidados de Enfermería a individuos con problemas de salud

### Descripción general de la materia

La Enfermería del Adulto I, nos lleva a un entendimiento formal de los problemas de salud, de sus manifestaciones, de las distintas formas de abordarlos, de la forma de prevenirlos, y de cómo la persona responde ante esa situación Todo ello enmarcado en el Proceso Enfermero, para el desempeño de unas actividades, basándose en unas etapas de Valoración, Diagnostico Planificación, Ejecución y Evaluación, que conforman Los Planes de Cuidaos, orientados a la resolución de problemas, toma de decisiones, adecuada administración de recursos, asunción de responsabilidades y autogestión profesional

La Enfermería del Adulto I, como materia instrumental, es considerada un eslabón fundamental con el resto de materias cuyos contenidos se relacionan con la respuesta de la persona a los procesos de enfermedad en los distintos ámbitos de la salud así como en las distintas etapas de la vida Aporta al alumno los conocimientos básicos para el primer contacto con la clínica en el ámbito de la salud, y facilita la adquisición de habilidades y actitudes que utilizaran en otras materias, para conseguir un fin profesional: cuidar de forma eficaz, eficiente, efectiva y productiva

Es esto lo que la relaciona con el resto de las materias curriculares, ocupando un lugar concreto en el 2º curso del Grado

### Objetivos Generales de la materia:

Al finalizar el estudio de esta materia se pretende que el alumnado:

- Conozca los procesos desencadenantes de las enfermedades
- Relacione la fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud
- Enumere las necesidades y /o problemas mas frecuentes y los cuidados de Enfermería a individuos con problemas médico-quirúrgicos
- Describa los procesos idóneos para prestar cuidados de Enfermería, teniendo presente la condición biopsicosocial del paciente en los aspectos de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación

### Objetivos específicos de la materia

- Identificar las diversas alteraciones fisiopatológicas más frecuentes en el adulto
- Describir las manifestaciones más comunes que presentan los pacientes

- Explicar las diferentes exploraciones complementarias y sus efectos sobre el paciente
- Formular los diagnósticos de Enfermería en base a la valoración del paciente
- Formular los objetivos adecuados para resolver los problemas identificados
- Describir las intervenciones y acciones de Enfermería más comunes a realizar a los pacientes en las situaciones señaladas
- Describir los procedimientos específicos de Enfermería de cada Unidad
- Integrar y relacionar los conocimientos teóricos adquiridos durante el presente curso y en cursos anteriores, aplicándolos en situaciones prácticas concretas
- Incrementar la habilidad y destreza para el desarrollo de los procedimientos básicos conseguidos con anterioridad y adquirir nuevas habilidades en procedimientos específicos
- Identificar las necesidades del paciente en una situación crítica, planificando y proporcionando los cuidados enfermeros adecuados y evaluando el resultado de los mismos
- Mantener una actitud responsable y ética en su actuación como enfermera

### **3. Condiciones de acceso a la asignatura**

#### **3.1. Incompatibilidades**

No constan

#### **3.2. Requisitos**

No constan

#### **3.3. Recomendaciones**

Se recomienda tener aprobadas las siguientes asignaturas, asegurando de esta forma los conocimientos suficientes sobre:

Anatomía y Fisiología Humana

Fundamentos Básicos

Fundamentos Metodológicos

### **4. Competencias**

#### **4.1. Competencias básicas**

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## 4.2. Competencias de la titulación

- CGT1: Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CGT2: Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CGT3: Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- CGT4: Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CGT5: Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CGT6: Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CGT7: Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CGT8: Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- CGT9: Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CGT10: Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CGT11: Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CGT12: Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- CGT15: Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CGT17: Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- CGT18: Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

- CET1: Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
- CET3: Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- CET7: Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital
- CET9: Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CET13: Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- CET14: Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- CET15: Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- CET17: Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

### 4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

## 5. Contenidos

### 5.1. Teoría

#### **Bloque 1: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL ADULTO CON PROBLEMAS GENERALES DE SALUD (SIN DOCENCIA)**

Tema 1: Introducción a los problemas generales de salud en el adulto.

Tema 2: Cuidados al paciente con infección.

Tema 3: Cuidados al paciente con dolor.

Tema 4: Cuidados al paciente con problemas elementales de la piel.

Tema 5: Cuidados al paciente transplantado.

#### **Bloque 2: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL ADULTO CON PROBLEMAS GENERALES QUIRÚRGICOS (SIN DOCENCIA)**

Tema 6: Conceptos generales. Nomenclatura quirúrgica. miembros del equipo quirúrgico. Departamento quirúrgico.

Tema 7: Asepsia y antisepsia quirúrgica. herida quirúrgica y drenaje quirúrgico.

Tema 8: Atención de Enfermería al paciente en la fase preoperatoria.

Tema 9: Atención de Enfermería al paciente en la fase intraoperatoria.

Tema 10: Atención de Enfermería al paciente en la fase postoperatoria.

### **Bloque 3: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL PACIENTE ADULTO CON PROBLEMAS INMUNO-ONCOLÓGICOS GENERALES (SIN DOCENCIA)**

Tema 11: Cuidados de Enfermería al adulto con problemas hematológicos.

Tema 12: Cuidados de Enfermería al adulto con problemas oncológicos.

### **Bloque 4: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL ADULTO CON PROBLEMAS EN LA OXIGENACIÓN (SIN DOCENCIA)**

Tema 13: Generalidades anatómo-fisiológicas. Factores que influyen en la respiración.

Tema 14: Valoración del paciente con problemas respiratorios.

Tema 15: Problemas más importantes que afectan a la respiración en: vías respiratorias altas, pulmón y pleura.

Tema 16: Análisis de datos, planificación y evaluación de cuidados a pacientes con problemas respiratorios.

Tema 17: Aspectos anatómicos y fisiológicos del sistema cardiovascular.

Tema 18: Valoración del paciente. Exploración del sistema cardiovascular. Procedimientos diagnósticos.

Tema 19: El paciente con hipertensión arterial.

Tema 20: El paciente con alteraciones vasculares arteriales.

Tema 21: El paciente con alteraciones venosas.

Tema 22: El paciente con insuficiencia cardíaca.

Tema 23: El paciente con enfermedad arterial coronaria.

Tema 24: El paciente con enfermedad pericárdica.

Tema 25: El paciente con arritmias cardíacas.

Tema 26: Actuación ante una parada cardiorrespiratoria.

### **Bloque 5: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL PACIENTE CON PROBLEMAS EN LA NUTRICIÓN Y ELIMINACIÓN FECAL (SIN DOCENCIA)**

#### **5.2. Prácticas**

- **Práctica 1: LABORATORIO 1: Suturas Dermicas. Duracion estimada 2 horas por Grupo (4 Grupos). (SIN DOCENCIA)**

Tipos de sutura, indicaciones, retirada de suturas, cuidados y complicaciones

Relacionado con:

- Bloque 2: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL ADULTO CON PROBLEMAS GENERALES QUIRÚRGICOS (SIN DOCENCIA)
- **Práctica 2: LABORATORIO 2: Electrocardiografía Basica. Duracion estimada 2 horas por Grupo (4 Grupos). (SIN DOCENCIA)**

Realizacion de la tecnica electrocardiografica, interpretacion electrocardiografica y Casos clinicos

- **Práctica 3: LABORATORIO 3: Manejo de los dispositivos de administración de oxigenoterapia. Administración de aerosoles. Interpretación Gasométrica. (SIN DOCENCIA)**

Administración de inhaladores Interpretación Gasométrica

- **Práctica 4: SEMINARIO 1: Cuidados al Paciente con problemas de nutrición y eliminación fecal. Duración estimada 2 horas por Grupo (2 Grupos) (SIN DOCENCIA)**

SNG, Nutrición enteral y Cuidados a las Ostomías

Relacionado con:

- Bloque 2: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL ADULTO CON PROBLEMAS GENERALES QUIRÚRGICOS (SIN DOCENCIA)
- Bloque 5: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL PACIENTE CON PROBLEMAS EN LA NUTRICIÓN Y ELIMINACIÓN FECAL (SIN DOCENCIA)

- **Práctica 5: SEMINARIO 2: Accesos vasculares. Procedimientos específicos. (SIN DOCENCIA)**

Canalización venosa periférica y central de acceso periférico Técnica de medición de la Presión Venosa central Midlines

- **Práctica 6: SEMINARIO 3: Cuidados al Paciente con problemas respiratorios (2 Grupos). (SIN DOCENCIA)**

Ventilación Mecánica, Oxigenoterapia, Aerosolterapia y Nebulizaciones

Relacionado con:

- Bloque 4: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL ADULTO CON PROBLEMAS EN LA OXIGENACIÓN (SIN DOCENCIA)

## 6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Clase Magistral	Asignatura sin docencia por extinción de plan de estudios.	0.0	100.0
AF2: Tutoría o Trabajos dirigidos	Asignatura sin docencia por extinción de plan de estudios.	0.0	100.0

AF3: Resolución de problemas, Seminarios, Estudio de casos, Exposición y discusión de trabajos, Simulaciones, Prácticas de campo.	Asignatura sin docencia por extinción de plan de estudios.	0.0	100.0
AF4: Prácticas de laboratorio, Prácticas con ordenadores, Aula informática, Prácticas pre-clínicas y/o simulaciones, Seminarios especializados	Asignatura sin docencia por extinción de plan de estudios.	0.0	100.0
AF6: Estudio y preparación de contenidos teóricos y prácticos (TRABAJO AUTÓNOMO)	Asignatura sin docencia por extinción de plan de estudios.	0.0	0.0
<b>Totales</b>		0,00	

Esta es una asignatura sin docencia (incluida en un plan de estudios en extinción), por lo que las Actividades Formativas reflejadas en este apartado pueden no corresponderse con las realizadas durante el curso y podrán estar redefinidas en el apartado observaciones.

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/2024-25#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p><b>Examen global</b> realizado en las convocatorias oficiales (ver calendario de exámenes para mas detalle) consistente en una prueba mixta de tres partes diferenciadas de los contenidos de la asignatura (incluidos seminarios y laboratorios)</p> <p>1- Parte preguntas test (calificación máxima de esta parte: 2 puntos): 20 preguntas cerradas y respuestas múltiples: Examen tipo Test con 4 opciones de respuesta La calificación de esta parte del examen se obtendrá de aplicar la formula:</p> $X = A - [E/(n - 1)]$ <p>X: calificación del examen</p> <p>A: número de preguntas acertadas</p> <p>E: número de preguntas erróneas</p>	100.0

n-1: número de alternativas menos una

Las preguntas en blanco no computan

2- Parte preguntas breves (calificación máxima de esta parte: 4 puntos): 10 preguntas de respuesta breve

3- Parte preguntas extensas (calificación máxima de esta parte: 2 puntos): 2 preguntas de desarrollo extenso

Esta es una asignatura sin docencia (incluida en un plan de estudios en extinción), por lo que los Sistemas de Evaluación reflejados en este apartado pueden no corresponderse con los utilizados durante el curso y podrán estar redefinidos en el apartado observaciones.

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/2024-25#exámenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

No se ha encontrado nada que migrar

## 11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

### Bibliografía básica

- [Manual práctico de instrumentación quirúrgica en enfermería. Isabel Serra Guillén, Luis Moreno Oliveras. Elsevier, 2016.](#)
- [Práctica basada en la evidencia. Orts Cortés, MI. Elsevier, 2014.](#)
- [Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Región de Murcia.](#)
- [Consejo Europeo de Resucitación Cardiopulmonar.](#)

### Bibliografía complementaria

- [Anestesia y Reanimación. Protocolos. Asociación MAPAR. Panamericana, 2015.](#)
- [Cuidados Intensivos. Aragonés Rojas. Panamericana, 2016.](#)
- [Enfermería del Adulto \(VOL. I y II\). Rubiales Paredes, M.ª Dolores;Palmar Santos, Ana María. Editorial Universitaria Ramón Areces.1ª ed. 2011.](#)

- [Enfermería Médico-Quirúrgica. Valoración cuidados de problemas clínicos. Lexis Heitkemper Dirksen. Elsevier. Vol I y II. 2004](#)
- [Enfermería Médico-Quirúrgica. Piriz Campos R, De la Fuente Ramos M. Enfermería 21. DAE. 2001](#)
- [Huszar. Arritmias : Guía práctica para la interpretación y el tratamiento. Keith Wesley. Elsevier, 2012.](#)
- [Isla Pera, P. Enfermería Clínica avanzada. \(2014\). Elsevier. ISBN: 97884902245119](#)
- [Lewis Bucher, Heitkemper Harding. Guía práctica de Enfermería Médico-Quirúrgica. Evaluación y abordaje de problemas clínicos. 2018. 10ª edición. Elsevier.](#)
- [Martinez Espejo MD, Armero, D. \(2007\). Procedimientos clínicos en Enfermería del adulto. 2ª Ed. Murcia. Diego Marín.](#)
- [Serra Guillen & Moreno Oliveras \(2015\). Manual Práctico de instrumentación quirúrgica en Enfermería. 2ª Edición.](#)
- [Suturas y Cirugía Menor para Profesionales de Enfermería. Oltra, E. González, C. Mendiolagoitia L. Sánchez, P. 2ª Edición. Panamericana. 2008.](#)
- [Consejo General de la Enfermería Española.](#)

## 12. Observaciones

La asignatura Enfermería del Adulto I está en proceso de extinción y permanecerá SIN DOCENCIA el curso 24-25, para que el alumnado que queda pendiente de superación pueda hacerlo en las convocatorias correspondientes deberá superar un examen teórico con una valoración de 0 a 10

### OBSERVACIONES PARA LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.umes/adyv/>) para recibir la orientación o el asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo- De igual forma, podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias, que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad

### DE LA CALIFICACION FINAL

Para superar la asignatura los estudiantes deben obtener una nota final, superior o igual a 5

### NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

### REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".

